

COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS DE SEVILLA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Sevilla

Municipio: Sevilla

Localidad: Sevilla

Nombre del Archivo: Colegio Oficial de Abogados de Sevilla

Subsistema: No Integrado

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Colegios Profesionales

Público

Fechas

Fechas de Formación: 1734-2003

Fechas de Creación: 1734-2003

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

80 M/L

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

LOS PRIMEROS ESTATUTOS DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA SE PROMULGARON EN 1495. EN 1595 SE FUNDA EL PRIMER COLEGIO DE ABOGADOS EN MADRID. EN 1706 UN GRUPO DE ABOGADOS DE LA REAL AUDIENCIA DE SEVILLA SOLICITAN SU INCORPORACION COMO FILIAL AL ILUSTRE COLEGIO DE LA CORTE MADRILEÑA. EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1732, EN LA CAPILLA DE SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES, SE CELEBRA LA PRIMERA JUNTA DEL YA ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SEVILLA. EL AMBITO COMPETENCIAL ES LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Historia archivística

Forma de ingreso

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

Este fondo nos ofrece información interesante sobre esta ilustre institución sevillana y sobre las relaciones interprofesionales de los abogados desde 1734. El fondo presenta una relativa continuidad en sus principales series, entre las que destacan los expedientes personales de colegiados y las actas de las Juntas General y de Gobierno.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

FONDO SIN ORGANIZAR. LOS EXPEDIENTES DE COLEGIADOS SIGUEN UNA ORDENACION CRONOLOGICA, EL RESTO DEL FONDO NO SIGUE PRACTICAMENTE NINGUN CRITERIO DE ORDENACION. SE HA PODIDO IDENTIFICAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: -EXPEDIENTES DE COLEGIADOS (1734-2003) -22 LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO (1822-2003) -LIBROS DE ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS (1864-1888) -EXPEDIENTES DE ASUNTOS JUDICIALES (1998-2003) - CORRESPONDENCIA (1995-1998) -DOCUMENTACION ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

LOS COLEGIADOS PUEDEN ACCEDER A SUS RESPECTIVOS EXPEDIENTES PREVIA PETICION AL GERENTE. EN GENERAL ES NECESARIO PRESENTAR UNA SOLICITUD ESCRITA DIRIGIDA AL SECRETARIO. CON LAS LIMITACIONES QUE IMPONE LA LEGISLACION BASICA ESTATAL CON RESPECTO AL ACCESO Y LO DISPUESTO EN LA LEY 3/1984, DE 9 DE ENERO, DE ARCHIVOS, Y EN LA LEY 1/ 1991, DE 3 DE JULIO, DE PATRIMONIO HISTORICO DE ANDALUCIA

Condiciones para Reproducción

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

2.2. PUBLICAN LA REVISTA ""LA TOGA"".

Control de la Descripción

Autor de la descripción

AGUSTIN VAZQUEZ RODRIGUEZ

Fecha de la descripción

18/02/2004

Fecha de la revisión y la aceptación

31/03/2004